

Tecnologías de la información y la comunicación 1º Bachillerato

1. Objetivos de la materia

- Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de producción.
- Comprender la configuración de ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.
- Aprender cómo se instala software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.
- Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.
- Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.
- Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes de área extensa.
- Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.
- Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.
- Realizar pequeños programas de aplicación de un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.

2. Contenidos

		Unidad didáctica y bloque de contenido al que corresponde
1ª Evaluación		UNIDAD 1: La sociedad del conocimiento. Bloque 1
		UNIDAD 2: Hardware. Bloque 2
		UNIDAD 3: Sistemas operativos. Bloque 2.
		UNIDAD 4: Edición y presentación de documentos. Bloque 3 <i>(PROCESADORES Y PRESENTACIONES)</i>
2ª Evaluación		UNIDAD 5: Hoja de cálculo. Bloque 3.
		UNIDAD 6: Tratamiento digital de imágenes. Bloque 3
		UNIDAD 7: Base de datos. Bloque 3
3ª Evaluación		UNIDAD 8: Edición digital y sonido. Bloque 3
		UNIDAD 9: Redes de ordenadores. Bloque 4
		UNIDAD 10: Programación. Bloque 5 <i>(SCRATCH, APP INVENTOR, C++)</i>

3. Criterios de calificación

La nota en cada evaluación, se calcula del siguiente modo:

Actitud: Se valora en un 20% de la nota de la materia. . Se valora de forma positiva observando la participación, implicación y trabajo diario del alumno

Trabajo práctico: Se valora en un 80 % de la nota de la materia. En este apartado se valoran las prácticas y trabajos teórico-prácticos realizados en clase.

En junio, la nota final, será la media de la obtenida en las tres evaluaciones si estas se han superado durante el curso. Si no se han superado será la media de las notas de las recuperaciones, estas tendrán que tener un mínimo de 3.5 para poder efectuar media.

4. Criterios de recuperación

Alumnos/as con la 1ª y/o 2ª evaluación suspensa

Los alumnos/as que no superen la 1ª y/o 2ª evaluación, realizarán una prueba de recuperación teórico-práctica, de esta/as que se realizarán al comienzo de la evaluación siguiente. La nota final de la recuperación será un 80% la nota de dicha prueba y el 20% (2 puntos) restante se añadirá si el alumno tiene entregadas todas las prácticas realizadas en clase que el profesor indique. La nota de recuperación será la nota final obtenida de esa forma.

Recuperación en junio

En el mes de junio, se realizará un examen final, al que se deberán presentar los alumnos que tengan suspensa la 3ª evaluación, o que no hayan recuperado la 1ª y 2ª evaluaciones. A este examen podrán tener la posibilidad de presentarse, aquellos alumnos/as, que deseen subir la nota final del curso

Pruebas extraordinarias de Junio

Los alumnos que no superen la materia en el mes de junio realizarán un examen extraordinario en junio, en el que serán evaluados de los contenidos vistos durante el curso. Esta prueba será consensuada por los miembros del Departamento, y será redactada por el mismo, con la finalidad de que sea igual para todos los alumnos/

Alumnos con la materia pendiente

Los alumnos/as que tengan esta materia pendiente y estén cursando 2º Bachillerato, no la superarán si superan la materia de TIC de 2º Bachillerato, ya que los contenidos son diferentes. Tendrán la opción de recuperar realizando un examen en el mes de mayo, cuya fecha se publicará en el centro. En esta prueba, el alumno/a tendrá que contestar correctamente a las actividades y ejercicios propuestos, indicando en su hoja de examen, en caso de ser un ejercicio escrito de carácter práctico, el/los procedimientos utilizados para resolverlo. Si los medios del centro lo permiten, queda a criterio del profesor/a, realizar esta prueba íntegramente a través del Aula Virtual.

NOTA: Los criterios y estándares de evaluación de la materia, así como la forma de trabajo para la adquisición de las competencias clave, podrán ser consultados por las familias que lo deseen en las programaciones.